

**C. REGIDORES
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 52 a celebrarse el día Martes 06 de Agosto de 2024 a las 13:00 horas, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dictamen que analiza y estudia las propuestas para otorgar la Presea Cuixaloe, todo dentro del marco del día internacional de los pueblos indígenas. Motiva: Regidor Antonio Martínez Guzmán.
4. Dictamen que autoriza que los ciudadanos Monseñor Leobardo Viera Contreras, Isidoro Reyes Vázquez y Prof. José Apolonio de Jesús Contreras García, sean declarados con la distinción de Hijo Distinguido; así como los nombres de los ciudadanos Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras y Arq. Gonzalo Villa Chávez quienes fueron declarados Hijo Distinguido en el año de 1982 y 1994, respectivamente; así como la fecha del 14 de agosto de 1969 sea colocada en el Muro de Honor de Tuxpanenses Ilustres y fechas conmemorativas para el Municipio. Motiva: Regidor Antonio Martínez Guzmán.
5. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna

06 de Agosto de 2024

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
Presidenta Municipal

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General



VPR/mgv